

de esta Silla que tengan de
 hecho Electoral para las proxi-
 mas Elecciones Municipales
 con el objeto que en el termi-
 no de veinte dias puedan
 hacer las reclamaciones que
 a su derecho correspondan, y se
 rectifique el Libro de Censo
 Electoral con las alteracio-
 nes que resultaren.

En cuyo estado el Sr. Pre-
 sidente dió el acto por ter-
 minado ordenando que se
 proceda a citar nuevamente
 a los Sres. concejales como
 presentes de la Junta Muni-
 cipal para que comparezcan
 el día quince del corriente,
 a las doce de su mañana
 firmados por los concurren-
 tes que saben hacerlos de
 lo que yo el Secretario certifi-
 co:

Y D^o
 Jimenez

fue Presente
 fue el Sr. Propietario

Sesion Ordinaria del día quince de Abril de mil ochocientos setenta y uno

En la
 Villa

